

MOCIONES PRESENTADAS
POR
EMILIO ROIG DE LEUCHSENRIK

AL PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO.

Los delegados que suscriben,

Considerando: que las corrientes modernas en la historiografía se encaminan a la revisión de la historia basándola, no como hasta aquí en el estudio del desarrollo político de los pueblos, reducido al de los gobiernos y organismos centrales, sino insistiendo principalmente en la organización administrativa local y en la estructura y desenvolvimiento económico y social.

Considerando: que por este motivo no se ha prestado hasta tiempos relativamente recientes la debida atención a los fondos documentales de interés histórico, de los municipios.

Considerando: que, si bien América en general ocupa lugar estimable en este útil afán de publicar los fondos de los archivos municipales, y hasta va a la cabeza del nuevo movimiento y supera ampliamente a los eruditos de España donde apenas dos o tres municipios, como el de Madrid y el de Sevilla, han publicado las actas de sus cabildos, al paso que en nuestro continente, La Habana, México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Guatemala, Bogotá, etc., son magníficos ejemplos de que esta preocupación existe desde hace tiempo, si bien muchas veces las publicaciones con que contamos se deben a la iniciativa privada y al esfuerzo personal y aislado de investigadores beneméritos; esta labor de publicación debe ser ampliada y coordinada debidamente.

Considerando: que esta empresa de publicación de documentos históricos locales no rendirá a los investigadores todos sus frutos sino el día que se haya logrado la generalidad y continuidad metódica necesarias para que puedan los historiadores contar con una documentación lo más completa posible para estudios de conjunto.

Tiene el honor de proponer al PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO, adopte el siguiente proyecto de

R e s o l u c i ó n

EL PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO recomienda a todos los municipios de América que, no sólo mantengan el ritmo de sus actuales publicaciones de fondos de carácter histórico que se conserven en sus archivos municipales, aquellos que lo estén ya haciendo, sino que aceleren la aparición de volúmenes de documentos y amplíen su radio: de las actas de cabildos, a los otros documentos administrativos que posean, e impulsen la publicación de monografías sobre historia local.

Aquellos municipios que hasta ahora no hayan comenzado la impresión de los documentos históricos de su archivo, deberán acometer la empresa a la mayor brevedad posible y con toda la amplitud que los medios de que dispongan les permita.

El Historiador de la Ciudad de cada municipio y la Oficina histórica que de él dependa, serán los encargados de coordinar los trabajos de publicación y de realizarlos en cada municipio.

AL PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

Los delegados que suscriben tienen el honor de proponer al PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO, adopte el siguiente proyecto de

Resolución

1.- Recogiendo el ejemplo y aprovechando la enseñanza práctica de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana, que funciona anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y que está constituida por los libros de los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y los de los numerosos amigos de la cultura patria que, sin perder la propiedad, han puesto sus bibliotecas particulares a disposición del público a través de la referida Oficina, en cuyo local pueden ser consultados,

Recomienda: a todos los municipios americanos que procuren por los medios a su alcance la creación en cada localidad de bibliotecas constituidas por los libros de aquellos particulares progresistas y amantes de la cultura popular que, sin perder su propiedad, quieran ofrecerlos y ponerlos a disposición de los estudiosos en el local que para ello se designe, cubriendo el municipio todos los gastos de alquiler, de personal y de administración que fueren necesarios para el funcionamiento eficaz de este servicio.

Estimo que los más formidables obstáculos que hoy se oponen al entendimiento continental son:

1.- Deficiente atención oficial al desarrollo educativo y cultural, con estas funestísimas secuelas: analfabetismo e incultura.

2.- Desconocimiento, dentro de cada país de la historia, de su desenvolvimiento político, económico y social, colonial y republicano.

3.- Ignorancia de la historia de los demás pueblos americanos y de la realidad actual de los mismos.

4.- Inexistencia de efectivos regimenes democráticos en la casi totalidad de los estados americanos.

5.- Discriminaciones latentes en muchos de nuestros pueblos por motivos de raza, color, religión y sexo.

6.- División en dos castas: explotadores y explotados.

7.- Barreras comerciales que imposibilitan o dificultan el libre juego y expansión de sus productos agrícolas y de sus industrias racionales.

8.- Perniciosa influencia reaccionaria y antipopular del Clero retrogrados ricalismo y de otros elementos/nativos o extranjeros, hoy simpatizantes, o militantes de falange española o del nazifascismo.

Fomentar, mediante la acción de los gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales y de las instituciones culturales y cívicas, el mayor conocimiento de la historia local y nacional y de la de América, despojándola de mentiras, leyendas, prejuicios, localismos y nacionalismos demagógicos y dándole primordial importancia a la evolución social y económica de los pueblos, sin olvidar la justa presentación y exaltación de la vida y la obra de personalidades de verdadero prestigio y significación en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza y que más hayan figurado como benefactores públicos y como propulsores de cultura o defensores de la libertad, independencia y democracia y de la solidaridad continental, por sobre los figurones y las figurillas que sólo deben su efímero encumbramiento a la politiquería o la cuartelada.

Creación por cada una de las Repúblicas americanas de becas para estudiantes y estudiosos de las demás repúblicas que se propongan conocer las riquezas naturales y artísticas y aprender la historia en todos sus aspectos y la situación actual y posibilidad futuras del país que concede las becas, con vistas a la difusión de la misma en la patria de los becados.



PATRIMONIO

Intercambio constante metodizado entre las repúblicas americanas de misiones culturales de buena voluntad que prescindiendo

de los vacuos agasajos oficiales se consagren a dar a conocer en el país visitado las riquezas naturales y artísticas y la historia en todos sus aspectos, del país que representan y a estrechar relaciones permanentes entre estudiosos e instituciones de ambos países a través de correspondencia y canje de publicaciones, libros, fotografías, discos, películas, audiciones, etc.

Creación y mantenimientos de agregados culturales en las legaciones y consulados, no pertenecientes a la carrera diplomática ni consular, encargados permanentemente de dar a conocer el desenvolvimiento cultural de su país y enviar a este noticias y documentación sobre el del país que están acreditados.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA